Pensar la escuela desde la modalidad

Después de varios meses de cuarentena y de experimentar una escuela en casa, aislados socialmente y educando en la incertidumbre, pensar en la vuelta a clases presenciales nos abre grandes desafíos. Desafíos que debemos tomar como oportunidades para repensar la educación formal. El gran interrogante que se nos plantea es ¿cómo sostener el vínculo, estudiante-escuela, e incluso familia-escuela?

A fuerza de adaptarse a la contingencia se crearon nuevos modos de aprender y sostener el lazo docente- estudiante, que hoy ya se pueden perfilar como la base de las aulas híbridas que imaginamos en el primer futuro pospandemia.

Sin lugar a dudas ésta es la oportunidad de deconstruir conceptos que habíamos naturalizado; momentos de animarnos a innovar la organización curricular. Los desafíos que hoy tiñen el horizonte, están orientados por el modelo de justicia educativa; esto es "brindar a cada estudiante lo que necesita para que sea parte activa de esta sociedad; para ello es necesario fortalecer las prácticas a partir de la problematización en la cual está inserta la comunidad educativa, es decir, prácticas contextualizadas que permitan generar espacios de construcción colectiva, de nuevas estrategias, de dispositivos pedagógicos y de acompañamiento de trayectorias escolares debilitadas, de volver a mirar la forma en que los estudiantes adquieren el conocimiento. El desafío será entonces fortalecer el vínculo pedagógico inclusivo que pueda atender a estas nuevas realidades, a estas nuevas infancias. El reconocimiento de las diferencias vuelve necesario la creación de espacios donde todos tengan la oportunidad de aprender desde sus preferencias, posibilidades y limitaciones, como así también de acceder, participar e implicarse en el propio aprendizaje.

Es necesario entonces, que la enseñanza se plantee desde un enfoque en el que el docente pueda hacer modificaciones en función de las necesidades específicas de sus estudiantes, es decir, personalizar la propuesta didáctica y

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Dirección General de Educación Inclusiva

ofrecer distintas alternativas, modelos y metodologías para que cada uno de ellos pueda progresar.

Por lo tanto resulta importante asegurarse de que todos los estudiantes puedan percibir la información clave, con este fin se pueden buscar formas alternativas que permitan diversificar la presentación de la información y darle las herramientas necesarias para fortalecer su autonomía.

Desde esta perspectiva, estamos obligados a crear condiciones para detectar, reconocer, remover y eliminar las barreras escolares de distintos tipos, que limitan el ejercicio efectivo, siendo necesario dialogar con las trayectorias escolares que ubiquen al estudiante en una línea de progreso para seguir aprendiendo.

La escuela debe asegurar espacios de reflexión profunda que permitan definir los procesos pedagógicos que promuevan aprendizajes significativos, a través de la innovación pedagógica, la restructuración de los grupos clase, la aplicación de criterios para los agrupamientos, entre otras acciones. También resulta necesario resaltar que la escuela, será el lugar donde se promuevan espacios de contención socioemocional, donde se intensifique el diálogo, la escucha activa entre los distintos actores que conforman la comunidad educativa. La escuela será ese espacio físico que permita resignificar el uso de los tiempos y nuevos espacios para propiciar nuevos modos de aprender.

A modo de sugerencias

- Reconocer al estudiante como el centro y protagonista de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Indagar la posibilidad de organizar agrupamientos flexibles, con criterios distintos a los clásicos de organización de las secciones escolares, para diversificar las propuestas y ajustar las intervenciones.
- Desarrollar estrategias didácticas híbridas que permitan el tránsito productivo entre la presencialidad y la virtualidad, con una participación

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Dirección General de Educación Inclusiva



colegiada, comprometida y activa; y un desarrollo curricular que respete la autonomía y las capacidades de los estudiantes.

- Incorporar temas transversales, dinámicos y significativos en los planes y programas de estudio.
- Establecer relaciones entre las instituciones educativas y los ámbitos de aplicación de los saberes por medio de estrategias diversas.
- Repensar las estrategias didácticas orientadas a una verdadera formación de los estudiantes; para prever rutas diversificadas y nuevas destrezas que promuevan el acto de aprender, para dudar de principios que creíamos inamovibles y que, hoy, pueden limitar creaciones utópicas, arriesgadas y creativas en beneficio de las mayorías.
- Realizar reformas al andamiaje institucional de la administración escolar para que realmente puedan dar sustento a esa flexibilidad curricular, que supere el diseño curricular como un formato de contenidos mínimos, y formas de acreditación/certificación, y que promueva la interdisciplina y la colegialidad.

MIGUEL A. CASANOVA Director Gral. E. Inclusiva Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Dirección General de Educación Inclusiva